

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,662

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR

El Evangelista San Lucas, en el capítulo 2.º versículo 21, nos refiere, por modo bien sencillo, uno de los momentos más solemnes y memorables de la Vida del Divino Jesús. Dice que pasados los ocho días para circuncidar al Niño, llamaron su nombre Jesús, como le había llamado el Angel.

Dos objetos principales tenía la circuncisión en el pueblo judío; el primero recordar la alianza que Dios hizo con Abraham, y su descendencia; y en señal de la que puso la circuncisión; el segundo el de que en este solemne acto se ponía el nombre con que desde entonces debería ser llamado y conocido. Además de estos dos principales objetivos, había otros como estudia Santo Tomás en el artículo 1.º cuestión 37 de la 3.ª parte Suma teológica.

Ahora bien, haciendo aplicación a Jesucristo, no puede haber la menor duda que en Él y por Él se verifica la verdadera alianza entre Dios y los hombres. Jesús vino a ser el Mediador entre toda una creación corrompida y separada por tanto por una inconmensurable separación del Creador; ambos términos, Dios y hombre, estaban tan distantes y opuestos, que por imposible tenerse puede hubiera lazo alguno que unir pudiera estas dos nociones, ofendido y ofensor, hombre pecador y Dios agraviado.

Borrar el pecado, causa de toda enemistad, y servir de amigable componedor, pagando la deuda que por el verdadero deudor ha de satisfacerse es la misión de Jesucristo. En Él y por Él es por consiguiente en quien tiene cumplimiento la alianza entre Dios y los hombres. Y así como para patentizar solemnemente aquel pacto de amistad Dios puso por señal indeleble la circuncisión, así también para perpétua memoria de este nuevo de amistad, más estrecha é íntima que la primera, Dios pone por señal la circuncisión de su Divino Hijo. No siendo este modo de obrar desacostumbrado en las Santas Escrituras, y sobre todo cuando se refiere a los Bienaventurados Varones que simbolizan al Hijo de María. Así el nieto de Abraham cuando luchó con el mismo Angel que obra ordinariamente los mandatos de Dios, y a cuyo Espíritu Celestial venció, recibió en su muslo la señal indeleble de su lucha y victoria; así el Divino Jesús recibió otra señal cuando, andando el tiempo, en el mismo lugar tuvo aquella especie de porfía con la Justicia de su Eterno Padre. Siendo estas señales signos gloriosísimos llevados en la Humanidad del Redentor, y que sirven de perpétuo documento que acredite el tratado de paz realizado por Jesús entre Dios y los hombres.

Pero no es menos significativa la Circuncisión ni la consideramos desde el punto de vista de que en ella se pone nombre al Hijo de la Virgen. El nombre, dice Santo Tomás, refiriéndose a este momento de la vida de Jesucristo, puede servir, bien para indicar la naturaleza y origen de una cosa ó persona, bien para designar sus propiedades; y dice el referido santo que, bajo este segundo concepto se le puso Jesús, que precisamente significa Salvador, y como el oficio verdadero de Jesús es nuestra salvación, por esta causa debió recibir y llevar referido nombre. Y ciertamente Él nos salvó de una muerte cierta y perpétua, a la que destinados habíamos sido en retribución á nuestras obras de pecado.

El principio de la vida espiritual, que es la gracia, era de todo punto imposible para el hombre sin recibirla de Aquel que siendo vida y fuente de ella gratuitamente se la dá al hombre. No es otra la misión de Jesús; salvar á los hombres, y si la denominación de los seres ha de ser en armonía á sus constitutivos esenciales y á sus atributos y operaciones, el nombre de Jesús, oportunamente era apropiado al Hijo de María, Salvador del género humano.

Pero la ceremonia tenía lugar ordinariamente al terminar los ocho días después de verificado el nacimiento, y era conveniente, pues en ella se hacía una como especie de consagración ú ofrecimiento á Dios de los hijos varones de Israel; y ciertamente la legislación de este pueblo altamente significativa y llena de instrucciones, como que estaba dictada por la Divina Sabiduría,

no permitía trascurrir largo tiempo sin que los niños descendientes de Abraham fuesen ofrecidos á Dios, y hé aquí el por qué se preceptuaba que á los ocho días, aunque dolorosa y cruenta, se verificara aquella práctica en el delicado cuerpo de un casi recién nacido. Jesús no debía ni podía por menos que arder en deseos de presentarse en el Templo tan lleno de promesas que Él mismo venía á cumplir y ofrecerse de rendido y sincero corazón á la Justicia de su Eterno Padre.

Simbolizando allí otro glorioso y más cruento sacrificio, el sacrificio de la Cruz; al caer sobre el ara del altar y sentir la herida causada por el cuchillo que rasga su tierno cuerpo de mártir, Jesús piensa en otra ara, que es la de la Cruz; en otro altar, que es el Gólgota, y en el otro cuchillo mucho más fino y agudo, el del amor que tiene á los hombres y que ha de ser causa de que se derrame gota á gota toda su preciosa sangre.

Pero si la circuncisión tiene estos dos aspectos ó principales objetivos, ya hemos dicho que no eran los únicos. Dice Santo Tomás que al Redentor le convenía mostrar la realidad de su cuerpo, para prevenir las afirmaciones heréticas de los Maniqueos, Apolinario y Valentín; todos los que más ó menos directamente negaron la redención al negar la existencia física y real del Cuerpo de Jesús, con lo que niegan la efectividad del rescate que dió por redimir á los hombres, pues que en el supuesto de que su Humanidad hubiera sido fantástica ó celestial, no hubiera podido padecer, y por tanto el hombre no hubiera sido redimido.

Además Jesús era Israelita, descendiente de Abraham, venía á cumplir en sí las promesas que fueron hechas á su Ascendiente, y á dar comienzo á una nueva generación, que continuadora de la precedente, fuese sin embargo más perfecta y gloriosa; mas el ingreso en el judaísmo tenía lugar por la Circuncisión, así como el ingreso en el cristianismo tiene lugar por el bautismo, y como Jesús iba á convertir una religión en otra, verificando una total renovación, aunque sin desprecio á los materiales que daba y había en la primera fé; se presenta al ingreso en la ley de Abraham y Moisés, pidiendo con obediencia y por obediencia ser admitido en el número de aquellos Santos y antiguos varones, para completar la obra por ellos comenzada, y legar á las generaciones venideras el legado de la obediencia y de la fé, que es el camino único y cierto para conseguir la iniciación en la gracia, en la que consiste la amistad y unión con Dios, que es precisamente lo que se contrata, realiza y consume en el contrato que la Divinidad y la Humanidad firman con la sangre que mana la herida que hace en el Cuerpo de Jesús el cuchillo de la circuncisión.

Si este es el simbolismo que tiene el augusto misterio que la Iglesia propone considerado por parte de Jesús, tiene otro no menos grande é interesantísimo por nosotros mismos. La Circuncisión, hoy no usada materialmente para los cristianos, tiene un uso espiritual es aquella circuncisión de que nos habla el Apóstol, y nos ordena su cumplimiento en el corazón, y no á la letra. Y á la verdad "Circuncidar", "cortar alrededor", esta es la obligación de todo cristiano; cortar, herir de muerte las pasiones que le rodean y desordenan, y sobre todo cortar y sacar del corazón esa sangre de rencor y envidia, que es incompatible para ofrecerse á Dios y verificar con Él ese pacto de amistad que principia en el tiempo y en la eternidad se consume.

BRÁULIO FERNANDEZ.

Córdoba 31 Diciembre 1899.

LA CUESTION DEL SIGLO

En Sevilla, como en Córdoba y en todas partes, sigue sobre el tapete la manoseada cuestión de cuándo termina el siglo XIX.

La opinión está dividida de tal modo, que los debates y las acaloradas discusiones ni cesan, ni creemos tengan término hasta que datos de gran peso lleguen á poner el punto final.

El Porvenir, de la capital vecina, aporta los siguientes datos:

"Vuelve á ser tema de discusiones acaloradas y objeto de las más contradictorias opiniones, la que puede llamarse *cuestión del siglo*. ó sea la de si el año próximo de 1900 es el último del siglo XIX ó el primero del XX.

Hasta ahora hállanse en mayor número los partidarios de lo primero. A favor de la segunda opinión hay en Sevilla un voto tan autorizado como es el del ilustre profesor don Federico de Castro, voto de tanto peso, que ha hecho dudar á muchas personas que hasta conocerlo se declaraban por la opinión contraria.

En todos los círculos, en casi todos los cafés y hasta en corrillos formados en la calle, se han renovado desde hace varios días las ardientes discusiones iniciadas hace dos años.

La prensa vuelve á ocuparse también en este asunto, sobre el cual no sabemos quién dirá la última palabra, si es que hay alguno capaz de decirlo.

El emperador de Alemania se dispone, como saben los lectores, á celebrar ahora la terminación del siglo XIX.

En suma, que esta cuestión, que parecía sencilla en sus comienzos, nos está resultando *peñagorda*.

La opinión de D. Gregorio Palomar.

Hoy hemos consultado sobre el asunto á una persona tan competente por sus conocimientos en la difícil ciencia de la Numismática, como es nuestro querido amigo D. Gregorio Palomar, el cual con una amabilidad que le agradece mucho, nos ha manifestado lo siguiente, que se basa, según dicho señor, en documentos irrefutables:

"Si se empieza á contar por el día del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, dándole valor á los meses transcurridos de aquel año, es indudable que el siglo XIX terminaría en el año actual; pero como no debe ser así, el siglo XIX tendrá su término en el último día del 1900.

"Ni San Gregorio ni las Cortes de Segovia de 1383, reinando Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal, bajo la unión ibérica, dieron valor al cero y sí al uno, partiendo de la unidad hasta el 100."

Estos datos, debidos á la galantería del señor Palomar, pueden dar mucha luz en el asunto.

El Heraldo de Madrid, recibido ayer, publica una carta de la que tomamos los siguientes párrafos:

"Un siglo es el espacio de cien años. El siglo primero de nuestra Era comprendió los años 1 á 100. El siglo segundo los años 101 á 200. El siglo tercero empezó en el año 201 y acabó en el año 300... y así sucesivamente, el siglo XIX se inició en 1801, y si el año 1900 perteneciese al siglo XX, este siglo XIX no podría comprender un espacio de cien años, sino solamente de noventa y nueve.

En confirmación de lo que digo, encuentro el siguiente texto de Littré, que entre las diversas acepciones del *siglo*, pone como primera, en su eruditísimo Diccionario, la que traduzco á continuación:

"Siglo.—Espacio de cien años. El siglo actual comenzó el primer día del año 1801 y acabará el último día del año 1900."

Del gran Diccionario universal del siglo XIX, por Larousse, traduzco lo siguiente:

"Espacio de cien años numerados de 1 á 100, de 101 á 200, de 201 á 300, etcétera."

Esta computación parece incuestionable, porque nadie empieza por cero á contar cien cosas; cien pesos duros, por ejemplo. Pero, recordando yo que acerca del principio de la Era Cristiana se profesa en cronología que hay un error de cuatro años, busqué en la "English Cyclopædia, el artículo *Era*, y en él hallé lo siguiente (columna 113), que también traduzco á continuación:

"La Era Cristiana data del nacimiento de Cristo: el año en que (erróneamente) se supone haber nacido, se llama el año uno antes de Cristo, y el siguiente, año uno después de Cristo. Muchos autores llaman al año del nacimiento de Nuestro Señor el año cero; y, por tanto, cuentan en las fechas de todos los sucesos un año menos que en la práctica común."

OTRA OPINION

París 28.—A despecho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

una manera palmaria que el siglo actual no terminará hasta el fin de 1900, los alemanes se empeñan en considerar el 31 del corriente como el último de la actual centuria.

Las autoridades de varias poblaciones de Alemania han dispuesto que se celebre con regocijos públicos la noche del 31 al 1.º de Enero próximos, en señal de despedida del siglo XIX y de feliz augurio para el XX.

El gobernador militar de Metz ha mandado que á las doce de la noche los fuertes de la plaza hagan salvas de artillería, en cumplimiento de órdenes superiores.



ARTISTAS CORDOBESES

Mesa (Juan de) pintor. En la obra de Cean Bermúdez hay un artículo encabezado como el presente, que dice:

"Residía en Madrid á principios del siglo XVII. Eran de su mano quince cuadros que había en el colegio de los jesuitas de Alcalá de Henares, colocados en el tránsito llamado del rector. El primero tenía esta inscripción: "Vida de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús," sacada de la que escribió el P. Rivadeneyra, de la misma Compañía, y después hizo pintar á Juan de Mesa en Madrid y estampar en Flandes á los Galeos."

Ignoramos si este pintor es el mismo que el que nosotros hemos hallado encargado en 1596, por el diputado de la Fuensanta de Córdoba el racionero Pedro Velez de Alvarado, para pintar de nuevo un cuadro donde se expresaban los milagros y aparición de esta imagen. Esta obra no se llegó á ejecutar y se le encargó á Leonardo Enriquez, como en su artículo hemos dicho, ignorando las causas que motivaron este cambio de pintores. Bien pudo ser que después de esta fecha Mesa pasara á Madrid, donde estuviera y pintara á principios del siglo XVII los cuadros de Alcalá.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

FRAY LUIS DE GRANADA

31 de Diciembre.



Este sabio varón, en el mundo llamado Luis de Sarriá, célebre por sus inmortales obras filosóficas y literarias y en Granada el año de 1504, de padres humildes y poco favorecidos por la fortuna; y aunque la desgracia pareció perseguirle en sus tiernos años, por haber muerto el autor de sus días cuando él contaba un lustro de edad, bien puede calificarse de ser afortunadísimo; pues gracias á la protección recibida en su niñez del Conde de Tendilla y á su privilegiado despejo y laboriosidad, llegó á ocupar elevados cargos y á verse rodeado de respetos y cariños, cuando aún no habían asomado en su rostro las huellas de la ancianidad.

Poco después de quedar huérfano de padre, el mencionado Conde de Tendilla se hizo cargo de él y le costeó los estudios de la carrera eclesiástica, hechos por el joven granadino con tanto aprovechamiento, que á los 19 años profesó en la Orden de Santo Domingo y comenzó á llamar la atención por su sabiduría y elocuencia, y antes de los 28 había estado encargado de cátedras de Filosofía y Teología, y al cumplir esta edad, era nombrado general de su Orden, hecho que significaba una distinción señaladísima, que demostraba en cuán grande aprecio y consideración le tenían los suyos, por ser costumbre conceder aquel cargo á los ancianos.

La fundación de varios conventos y las mejoras introducidas en otros, y además lo mucho que honraba á su Orden con las obras que dió á luz en los

primeros tiempos de su vida monacal, entre las que se contaban la *Guía de pecadores* y *Meditación*, acrisolaron el carácter que le profesaban sus subordinados y todas las almas piadosas.

El renombre que en su patria supo conquistarse con su saber no tuvo fronteras; llegó donde llegaron sus obras, y como éstas, conducidas por la fama que lograron donde vieron la luz, recorrieron todo el orbe católico, causando en todas partes la misma admiración, aquel fué universal y Fray Luis de Granada fué glorificado en vida.

Atendiendo á los deseos de su gran amigo y admirador el Cardenal Infante don Enrique, más tarde rey de Portugal, Fray Luis de Granada trasladó su residencia á Evora y después á la capital del reino lusitano, donde desempeñó el cargo de confesor de la reina doña Catalina y el de consejero privado del rey don Juan III. Estos saberes, queriendo rendir tributo á la sabiduría del dominico granadino, le ofrecieron el arzobispado de Braga, merced que él rechazó con ejemplar modestia.

Gregorio XIII le ofreció el capelo cardenalicio; mas él lo rehusó diciendo que le faltaba tiempo para ocuparse de otra cosa que no fueran sus oraciones, sus estudios y el desempeño de las obligaciones del cargo de general de su Orden; y por tal motivo acabó humildemente sus días el 31 de Diciembre de 1588 en su celda del convento de Santo Domingo de Lisboa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29.

Lisboa 29.—En el cabo Raso ha encallado el vapor español *Bat*. Se ha salvado la tripulación.

Londres 29.—Se halla gravísimo el embajador español en esta capital.

—Se ha perdido la esperanza de poder lograr el salvamento del vapor *Merrimac*, que llevaba 45 personas.

—El general Despujols ha pedido autorización para fijar su residencia en Madrid.

—Con el ceremonial acostumbrado se ha verificado esta tarde la recepción en palacio del nuevo Nuncio de Su Santidad. Entre dicho señor y la reina se han cruzado los discursos de rubrica y después, convido á su domicilio por la comitiva de carruajes propia de estos casos, se han visitado el señor Silvela y el Nuncio.

Londres 29.—Los boers han reanudo el cañoneo á Cieveley.

—Un periódico publica declaraciones de Kruger, atribuyendo á móviles de lucro la iniciación de la guerra por parte de los ingleses.

—Se halla en estado grave la esposa de don Pablo Cruz.

—Ha fallecido esta mañana el senador señor Vilaseca.

Barcelona 29.—El general italiano Baratieri ha visitado archivos y templos.

Se dice que al posesionarse el general Delgado serán indultados los condenados de Montjuich.

Aumenta la excitación entre los catalanistas por la decisión de la mayoría rehusando la Incha electoral.

Roma 29.—En Sud-América se ha publicado una encíclica apócrifa, autorizando el matrimonio de los sacerdotes católicos.

—Ha fallecido hoy el ilustre médico marqués del Busto.

París 29.—En el consejo de ministros de ayer se acordó también, además de la defensa del litoral, la construcción de doce nuevos buques de guerra de gran porte y varios cazatorpederos y torpederos.

Londres 29.—Han desembarcado en el Cabo ocho obuses de 6 pulgadas, cuatro cañones rápidos de 4.7 y varios del tipo usual, todo lo cual se considera un refuerzo importante que se repartirá entre Methuen y Buller.

Inquieta en el Cabo la tardanza del vapor *Majestic*, que transporta 2.000 hombres.

Los boers han tomado activamente la ofensiva contra Methuen.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 69'60,—

Exterior, 76'30.—Amortizable, 76'50.—Cubas viejas, 78'60.—Cubas nuevas, 66'30.—Banco 502'00.—Tabacos, 402'25.—Empréstito de Aduanas, 98'60.—Empréstito filipino, 82'50.—Paris á la vista 27'60.

LA RECEPCION DEL NUNCIO

Madrid 29.

En Palacio se ha celebrado con la solemnidad de costumbre la recepción del Nuncio de Su Santidad monseñor Ricaldini.

Asistieron al acto los ministros, altos funcionarios de la nunciatura y de Palacio, grandes de España y damas nobles.

Anunciado el Nuncio por el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, entró aquel en el salón del Trono, entregando á la regente sus credenciales.

Cambiáronse los discursos de rúbrica, que, con variedad de frases, fueron los de siempre en estos casos: protestas de cariño por parte de Su Santidad hacia España y su monarca, y de respeto y adhesión por parte de la Regente hacia el Sumo Pontífice, con frases de elogio para el nuevo embajador pontificio.

Monseñor Ricaldini fué y regresó de Palacio en los carruajes llamados de "Paris," que ocupaban el Nuncio y el personal de la Nunciatura.

La guardia de Palacio y alabarderos hizo los honores de rigor.

Una sección de la escolta real dió guardia de honor á la comitiva á su ida y regreso á Palacio.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Córdoba que han de comparecer ante esta Audiencia los días cinco, seis y siete de Marzo del año próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del tribunal que ha de conocer de las causas seguidas por los delitos de paricidio, robo y falsedad, contra Julián Pérez Jiménez, Antonio Merino y otro y Juan Uterio y otro:

Cabezas de familia.

D. Nicolás Hacer Carrión, D. Rafael Fernandez Ruiz, D. Felipe Castillo Sanchez, D. Jaime Costas Alberti, don José Escribano Canales, D. Rafael Caballero Gomez, D. Julián Revuelto Blazquez, D. Rafael Miguel Ruiz, don Andrés Morón Gil, D. Miguel Ruiz Dominguez, D. Matías Aragón Rivas, don Gabriel Vazquez Vidal, D. Eduardo Luque Pineda, D. Juan Bautista Espejo Jimenez, D. Angel Navarro Ramirez, D. José Gonzalez Laguna, D. Eduardo Jover Criado, D. José Perez Amaya, D. José Navarro Prieto y D. José María Paez Jordano.

Capacidades.

D. Francisco Blanco Rodriguez, don Rafael Fernandez Jimenez, D. Francisco Hidalgo Garcia, D. Ricardo Morales Carmona, D. Diego Molina Diaz, D. José Peña Carrillo, D. Antonio Perez Rivero, D. Francisco Moreno Ojeda, D. Wilfredo de la Puente Nogués, D. Juan Velasco Vergel, D. Nicolás Ruiz Cañete, D. José Toro Castillo, don Manuel López Dominguez, D. Antonio Caballero Redel, D. Adolfo Castañeira Boloix y D. Cristóbal Garcia Gonzalez.

Supernumerarios.

CABEZAS DE FAMILIA

D. Camilo Aroca Lozano, D. Angel Salido León, D. José Aroca Lozano y D. Rafael Castillejo Morelló.

Capacidades.

D. Juan Dávila Leal y D. Antonio Luna Carrión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 19 de Diciembre.

En esta sesión fueron tomados los acuerdos siguientes:

Formular la terna siguiente para proveer el cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública, vacante por cese en el de individuo de la Comisión provincial de don Manuel Marin: En primer lugar don Rafael de Lora Daza, en segundo don Félix Moreno Benito y en tercero don Epifanio de Castro.

Aprobar la cuenta de los gastos del correccional de Lucena satisfechos durante el mes de Octubre por aquel Ayuntamiento.

Recomendar al Presidente Ordenador de Pagos el abono de los créditos que tienen contra la Corporación don Enrique y don Rafael Sánchez, don José Bejarano y don Rafael Doblaz.

Aprobar las cuentas presentadas por los Directores de los Hospitales de Agudos y de Crónicos y de la Casa Socorro Hospicio, de los fondos que se les libraron durante el mes de Noviembre.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Rafael Lucena Sánchez, José Velasco Garrido y Angel Ordóñez, de Córdoba, y á Fernando Ortega Pérez, de Montoro.

Sesión del 20.

Acuerdos tomados en esta sesión:

Recomendar al Presidente Ordenador de pagos que abone las dos mensualidades para lutos concedidas á doña Dolores Gomez Prieto.

Aprobar los pagos hechos á las amas externas de la Casa de Expósitos por los Ayuntamientos de Priego y Cañete de las Torres y compensarles su importe de los adeudos al contingente.

Recurrir de nuevo al Gobernador para que se dirija al de Sevilla otra vez suplicándole que interponga su autoridad cerca del Alcalde de Lora de Estepa, con objeto de que nombre comisionado que proceda al embargo de los bienes de don Enrique Robles y don Rafael Cabezas Aguilar, deudores al caudal benéfico de esta provincia.

Atenerse á lo resuelto en el Reglamento de la Casa Socorro Hospicio, respecto á la petición del director de la misma de que las clases para la enseñanza de adultos se verifiquen durante los meses de invierno de una á tres de la tarde, y acceder á que en lo sucesivo se suplan mutuamente los maestros de dicha casa en casos de enfermedad, por carecer de auxiliares.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Martinez de la Rosa, Francisco Moreno Cañete y Juan Pedro Nieto Martinez, vecinos de Córdoba; á Francisco Redondo Reyes, de Castro del Río; Rafael Arribas Contador, de Villaviciosa, y María de los Dolores Santiago.

Gran Teatro

SACRIFICIO

El distinguido escritor de asuntos militares don Federico Arnáiz, cultiva también con acierto la literatura, especialmente la dramática, como lo prueban sus obras *Soledad* y *Sacrificio*, esta última estrenada anteanoche en el Gran Teatro.

Aunque su asunto no es nuevo, hay originalidad en el desarrollo, escenas interesantes, sobre todo las del segundo acto, y los tipos están bien dibujados, sobresaliendo los de *Mercedes* y *Villalar*.

El drama del señor Arnáiz, escrito en correcta prosa, tiene pensamientos brillantes y un diálogo fácil, apropiado á las personas que los sostienen.

La interpretación fué regular, pues los actores no se hallaban muy seguros en sus papeles y tenían que ir pendientes del apuntador.

Mata estuvo muy bien en el segundo acto y en el final del drama.

El público, numeroso y distinguido, aplaudió á los artistas y al autor, llamándole al proscenio varias veces.

Felicitemos al señor Arnáiz por su nuevo triunfo.

CIRILO.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde empieza la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

También lo son las siguientes mociones:

Una de la comisión de Fomento proponiendo el estudio de la alineación de la calle Miraflores, comprendiendo en este proyecto el de prolongación de expresada vía hasta su salida á la de Colón.

Otra de la misma Comisión proponiendo también el estudio del ensanche de la calle Arca del Agua, en su salida á la de Góngora.

Y otra de la comisión de Policía rural proponiendo la adquisición de las plantas necesarias para reponer las

plazas vacantes que hay en la arboleda de las calles, paseos, jardines y caminos de la ronda.

Así mismo es aprobada la diligencia de subasta sin efecto para contratar las obras de apertura de zanjas, adquisición y colocación de tuberías de hierro, bocas de riego y demás material para la canalización y distribución por el interior de la ciudad de las aguas del veneno de la Torreilla. El Ayuntamiento acuerda anunciar nueva subasta, por término de diez días.

Acto seguido léense una moción de don Mariano Zaragoza proponiendo que, con preferencia á cualquier otro servicio de la misma índole, se adquieran las calles Ayuntamiento y Espartería, y el informe favorable de la Comisión de Fomento, con el que muestra su conformidad la Corporación.

Acuerda conceder una gratificación de 500 pesetas á la banda de música del regimiento de la Reina, por haber tocado durante los meses de verano, gratuitamente, en el paseo del Gran Capitán.

Terminados los asuntos puestos á la orden del día, el señor Fernandez Jiménez solicita que se conceda otra gratificación al jefe del Negociado de Sanidad señor Vidaurreta y al de la guardia municipal señor Yepes, por sus trabajos extraordinarios en la anterior campaña sanitaria, acordándose conceder al primero 500 pesetas y dejar hasta la sesión próxima la resolución de la suma que debe destinarse al segundo.

El señor Alcalde dice que ha cumplido el tercer plazo para el pago de la casa de los marqueses de Benamejí, y hallándose en descubierto el capítulo correspondiente del presupuesto anterior, consulta si se debe abonar del capítulo destinado á satisfacer atrasos en el presupuesto corriente y así se acuerda, después de breve discusión, en que intervienen casi todos los concejales.

Por último, la Presidencia da cuenta de la carta que ha recibido del ministro de la Guerra anunciándole la consignación en los presupuestos próximos de 40.000 pesetas para terminar el cuartel de la Victoria y 70.000 para empezar las obras del de San Rafael, y el Ayuntamiento acuerda consignar en actas un expresivo voto de gracias al señor Azcárraga y manifestárselo así, por medio de atenta comunicación.

La sesión concluyó á las cuatro y cuarenta.

Gacetillas

—**Nuestro Almanaque.**—Están muy adelantados los trabajos de impresión del *Almanaque* con que obsequiamos anualmente á nuestros lectores. Ostentará en la cubierta un precioso y original dibujo del notable y laureado artista cordobés don Julio Romero de Torres, admirablemente fotografiado por la casa Laporta, de Madrid. En el *Ramillete literario* figurarán trabajos de gran número de reputados escritores.

—**Muy digno.**—Nuestro excelentísimo Prelado se ha servido nombrar Rector y Cura ecónomo de la parroquia de San Juan de esta capital, en la vacante producida por defunción del párrico don Cayetano Salamanca, á nuestro distinguido amigo don José Alvarez Cienfuegos, Arcipreste de Castuera, (Badajoz) en esta diócesis. El nombramiento ha recaído en un sacerdote fiel cumplidor de sus deberes, de reconocido celo é ilustración y probada rectitud. Enviamos al nuevo Rector nuestra afectuosa enhorabuena por la distinción con que acaba de honrarle el respetable Prelado diocesano.

—**Telegrama.**—Hé aquí el que, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal, dirigió ayer el Alcalde al ministro de la Guerra: "Profundamente agradecido Ayuntamiento á la oferta V. E. destinar crédito 40.000 pesetas para concluir cuartel Victoria y 70.000 para el de San Rafael, acuerda consignar actas expresión reconocimiento. Alcalde, Juan Luis Velasco."

—**El tiempo.**—Ayer volvieron las nubes á enviarnos ligeras lloviznas y descendió la temperatura algunos grados. La presión barométrica sigue alta.

—**El piso.**—La calle del Cister reclama urgentemente la presencia de una cuadrilla de bacheadores que saque el piso de las peligrosas condiciones en que se encuentra. Hay baches de todos tamaños y profundidades. A mayor abundamiento, en la calle San Fernan-

do hay también desperfectos de importancia, que conviene remediar lo antes posible. Interesamos del señor Alcalde se sirva tomar buena nota de estas líneas.

—**Personal.**—La Comisión provincial ha suspendido de empleo y sueldo al oficial letrado don Guillermo Belmonte Müller, nombrando para sustituirle á don Enrique Pavón Rosales; al aspirante á oficial del consejo de Agricultura don Fernando Roldán Romero, designando en su lugar á don Isidro Revuelto; al auxiliar de la sección de Quintas don Eduardo Zorrilla, eligiendo para desempeñar dicho cargo á don Fernando Roldán Romero; al auxiliar de Beneficencia don Eduardo Hilla Alvarez, que será sustituido por don Vicente Toscano Quesada, y al auxiliar segundo don Celedonio Doñamayor, eligiendo para este puesto á don Fernando de Castro Ceballos. También ha declarado cesante al auxiliar de la Casa Socorro Hospicio don Manuel González Guevara, á quien reemplazará don Eduardo Gil Cerrato; al inspector de aquel establecimiento don Miguel Jiménez Osuna, cargo que desempeñará don José Moreno Nuflo, y á los porteros de los hospitales de Agudos y Crónicos José Baldomero Gómez y José Magra Rosa, designando para hacer sus veces á Joaquín Tortosa Suárez y Rafael Morales Rodríguez.

—**Atención.**—Damos las gracias á la profesora de instrucción primaria doña Teresa Navarro, por la atenta invitación que nos ha remitido para asistir á las representaciones del *Nacimiento*, que verificarán las niñas de su colegio esta noche y mañana.

—**Un escándalo.**—Anteanoche, en una casa de la calle Isabel Losa, dieron la voz de ¡ladrones! y una pareja de la guardia civil que pasaba por aquella vía vió á un hombre en los tejados, al cual dió el alto, y como no contestara le hizo cinco disparos, hirándole muy levemente en un brazo. Le curaron en la casa municipal de socorro, y aclarados los hechos resultó que el individuo en cuestión se hallaba en aquellas alturas por causas completamente ajenas al menor intento criminal.

—**Nuevo delegado.**—Ha sido nombrado delegado de la Cámara de Comercio en la ciudad de Cabra, el señor don Ricardo Blanco, persona cuyo nombre y crédito son dignos de la mayor consideración y que goza de muchas simpatías. Con esta son cuarenta y cuatro las representaciones de la Cámara en los pueblos de la provincia.

—**Plaza de toros.**—A las tres y media de la tarde de hoy celebrará junta general la sociedad propietaria de la Plaza de toros de esta capital, para la presentación y aprobación de cuentas y elección de junta directiva.

—**Defunción.**—A las cuatro de la madrugada falleció ayer en esta capital don Simón Fusteguerras y Huertas, muy conocido en Córdoba y principalmente en la ciudad de Lucena, de donde era natural. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde á las cuatro en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á la familia del señor Fusteguerras nuestro sentido pésame.

—**Pesas y medidas.**—Mañana empieza la contrastación oficial de pesas, medidas é instrumentos de pesar en Córdoba. Durará hasta el once de Enero inclusive.

—**Una encíclica falsa.**—Desde Roma telegrafían diciendo que en el Vaticano ha producido gran impresión el hecho de que los periódicos americanos recibidos en el último correo, hayan publicado una encíclica autorizando el matrimonio de los sacerdotes católicos que ejerzan su ministerio en el Nuevo Continente. En el Vaticano se califica de falsa la referida encíclica.

—**Rehabilitación.**—Por la superioridad se ha concedido á don Emilio Muñoz Lain la rehabilitación del nombramiento hecho á su favor de auxiliar supernumerario del Instituto de Córdoba, declarándose válido dicho nombramiento, pero sin que produzca efecto alguno hasta el día en que el interesado se posesione del cargo.

—**Mejoría.**—Está ya fuera de peligro de la grave dolencia que ha sufrido, nuestro apreciable compañero en la prensa local don Nicolás Montis. Mucho lo celebramos y deseámosle pronto y completo restablecimiento.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un joven que en la calle Agustín Moreno hirió en la

cabeza á otro, de una pedrada, y á la dueña de una taberna de la calle Pérez de Castro, por consentir escándalos en la misma, á las altas horas de la noche.

—**Baches.**—En las calles Cister y San Pedro se ha rebudido el pavimento, formándose profundos baches que incomodan á los transeúntes.

—**Ni entre cafres.**—El tren correo de Madrid de ateaayer fué apedreado por varios salvajes junto á la estación de Villafranca. Un guardia civil recibió una pedrada en la cabeza, aunque sin causarle afortunadamente lesión. Se dieron órdenes para detener á los culpables.

—**Obligaciones.**—Por instrucción pública debe abonar en Enero próximo la Diputación provincial 14.410 pesetas y 54 céntimos.

—**Prófugo.**—En Priego ha sido detenido el recluta de la zona de Osuna Antonio Valdivia Mérida, que estaba reclamado por el juez instructor militar de la misma.

—**Detención.**—La guardia civil ha detenido en Priego á Antonio del Rosal Expósito, que hurtó cuarenta y seis cajetillas de cigarrillos á Camilo Aguilera Ruiz.

—**Crimen.**—En las altas horas de la noche del día 26 del actual fué muerto de una puñalada que le partió el corazón, el vecino de Aguilar de la Frontera Manuel Galvez Valle (a) *Mateo el de la larga*, de diez y nueve años de edad, en la calle Ancha, de dicha ciudad. La guardia civil de aquel pueblo ha detenido, como presunto autor, á Manuel Expósito (a) *Chato Polonio*, que la mañana de expresado día riñó con el Galvez, por que éste sostenía relaciones amorosas con una hija de aquel.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 30 pertenencias de la mina de hulla "San Pablo," sitio Hoyo de la Baza, término de Belmez.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: El Real Decreto autorizando la compra directa de materiales para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montemayor en el primer trimestre del actual ejercicio. Circular del de Espejo para que durante Enero próximo se puedan presentar relaciones para formar el apéndice al amillaramiento.—Otra del de esta capital poniendo al público hasta el 14 de Enero el empadronamiento de este distrito.—Edicto del juzgado de Córdoba llamando á don José Guerrero Aguilar, vecino de Ercija, para ofrecerle un sumario por hurto de caballerías.—Otro del de Lucena para la presentación de Francisco Burgos Ruiz, natural de aquella ciudad, de oficio blanqueador, para que exhiba la pena que se le ha impuesto por disparos.—Nota de los deudores á la Hacienda por fincas cuyos plazos vencen en Enero próximo.—Y la relación de lo que ha de recaudarse para fondos provinciales durante el segundo trimestre del actual ejercicio económico.

—**Subasta.**—El tres de Enero se subastan en el juzgado de Aguilar, además de los bienes que ya hemos anunciado, nueve pedazos de terreno y la casa número 10, calle Nacional, valorada en 1.000 pesetas, y la número 2, calle Fuente Campos, de Laguna de Cameros (Logroño) en 1.250.

—**Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama expedido en Pozoblanco para Andrés Pelayo, Colegio Estudios, por no encontrarse al destinatario.

—**Robo audaz.**—En la estación de Castillejos robaron ateaayer del tren expreso á la hija del coronel de la guardia civil de la Comandancia de Sevilla, don Emilio Elías, un *cabás* con las alhajas siguientes: unos aretes con brillantes, una sortija con un solitario y rubies, un ajustador de oro, un reloj de oro con orla esmaltada, de señora otro de una sola tapa, forma antigua esmaltada en verde; otro pequeño de acero, una cadena de reloj con una llave, ocho pulseras de oro de diferentes formas, dos de ellas esmaltadas; un imperdible con cinco brillantes y cuatro rubies, otro con una miniatura, un alfiler de corbata figurando una almeja con puntas de brillantes, y un portamonedas de señora, conteniendo una pequeña cantidad en plata. Los ladrones aprovecharon, para cometer el robo, una breve ausencia del señor Elías y su hija del departamento que ocupaban en indicado tren.

—**Minería.**—Se formulan quejas por las principales empresas mineras y

El Centro de Labradores de Valladolid y la Cámara de Comercio de Sevilla han acordado no concurrir á la Asamblea que se ha de celebrar en la primera de dichas capitales.

Mañana asistirá al consejo el ministro de Fomento. El señor Dato se halla ligeramente indispuerto.

Hoy se declarará oficialmente en Oporto la desaparición de la peste bubónica.

Lotería Nacional.

Madrid 30 (120 tarde).

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 140.000 pesetas, el 26.348, Madrid.

Con 60.000, el 2.518.

Con 30.000, el 6.532.

Con 3.000, los números 3.384—24.354—11.932—9.820—1.105—26.396—6.347—564—7.718—28.216—12.912—17.785—10.110—6.992—1.315—18.005—8.227—18.610—11.834—28.162—2.867—25.196—26.704—8.821—116—1.388—29.369.

Embajador enfermo.—La guerra anglo-boer.

30 (220 tarde.)

El embajador de España en Roma señor Conde de Benomar está enfermo con pulmonía.

Según los últimos telegramas de Londres, desde Cradock se oye cañoneo en dirección á Stormberg.

La situación de las columnas de Gatacre y French continúa igual que los días anteriores, pues no pueden comunicarse.

Se dice que ha sido rechazado Methuen y que Buller se ha visto obligado á retroceder.

Leyes sancionadas.—El próximo consejo.—Reformas de plantillas.

30 (245 tarde.)

La mesa del Congreso ha estado en Palacio, siendo sancionadas las leyes que aprobaron las Cortes.

El Consejo de mañana se dedicará principalmente á estudiar las bases para la ratificación de los tratados con los Estados Unidos.

Se han firmado las reformas de las plantillas de la Presidencia y del Tribunal de lo Contencioso.

Cesan los ministros señores Danvila y Castrillo.

Propósitos de Sagasta Dividendos

30, 10 noche.

Se atribuye á Sagasta el propósito de formar de elementos jóvenes el primer ministerio liberal.

El Banco de España ha acordado repartir dividendos de setenta pesetas por acción y la Tabacalera de cincuenta pesetas.

Ingléses y boers

31 (235 madrugada)

Los boers rechazaron la salida de un tren blindado de los sitiados de Mafeking, causando á los ingleses 109 bajas.

Entre los heridos se halla el hijo de Salisbury.

Los boers tuvieron dos muertos y siete heridos.

También derrotaron completamente á los cafres en Zeerust.

Llegada del San Ignacio

31 (335 madrugada.)

Ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el vapor San Ignacio.

Desembarcaron cuatro oficiales y 75 soldados.

En su mayoría han estado prisioneros de los tagalos doce y dieciséis meses.

Cuentan las horribles penalidades que han sufrido.

Lucharon contra los yanquis en primera fila para recibir mejor trato.

Robo sacrilego

31 (335 madrugada.)

Telegrafista de Santander que al abrir la Catedral se encontraron abierto el altar mayor.

Ha desaparecido el copón. Las Sagradas Formas se hallaban esparcidas.

Se supone que el autor del robo pernoctó en la iglesia dentro de un confesionario.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en las iglesias de los Padres de Gracia y de San Hipólito por los RR. PP. de las respectivas comunidades y los señores sacerdotes adictos á esta última iglesia.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, del día 2 de Enero próximo, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la **Ilma. señora doña Concepción Lamata y Perchet**, que falleció el día 23 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su sobrina, la señorita Concepción Lamata y Vera, suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, contados desde el 2 al 31 del próximo Enero, ambos inclusive, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de dicha iglesia, á las ocho y media, en sufragio de referida señora (q. e. p. d.)

†

Todos los días, contados del 1 al 30 de Enero próximo, ambos inclusive, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan y Todos Santos, á las ocho y media de la mañana, en sufragio por el alma de la **señora doña Josefa Conde y Criado** (q. e. p. d.)

†

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Enero próximo, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del **señor don Francisco Ribes y Pérez**, (q. e. p. d.)

Su viuda, hija, hijo político y nieto, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

Quinto aniversario

Todas las misas que se digan el día 2 del próximo Enero, desde las nueve en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del **señor don León Crespo y Gómez**, que falleció el 2 de Enero de 1895.

Su viuda, hijos y demás parientes del finado suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Tercer aniversario.

La misa cantada con vigilia que se celebre á las ocho de la mañana del día 2 de Enero y las demás rezadas que se digan por los señores sacerdotes designados al efecto en el convento de religiosas de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio del alma del **señor don José María Vilches y Entrena**, decano que fué de la facultad de Medicina de Cádiz, que falleció el día 1 de Enero de 1897.

Sus primas doña Dolores y doña Cecilia Escalona y Entrena suplican á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde.—El melodrama en cinco actos, **El soldado de San Marcial**.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales sin entradas, 2 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1'50.—Butaca con entrada, 1.—Delantera de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delantera de paraíso con idem, 30.—Entrada principal, 30.—Entrada de paraíso, 20.

A las ocho y media de la noche.—(10.ª de abono).—El drama en cuatro actos, **Mancha que limpia**.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraíso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

Delegación del Banco Agrícola Español EN CÓRDOBA

Debido proveer esta Delegación las plazas de Subdelegados vacantes en los partidos judiciales y pueblos de importancia agrícola de la provincia, con sueldo, tipo ó comisión y con sujeción al Reglamento orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el 31 de Enero próximo.

Las solicitudes deben dirigirse acompañadas de las referencias y garantías de los interesados, al Delegado en esta, don José Pérez de Barradas, Campo Madre de Dios número 4.

AVISO.—El primitivo y legítimo fabricante de cama-colección Vitoria, Somiers, catres y tejidos metálicos que estuvo establecido en la calle Carrera de la Estación, número 14, ofrece al público el nuevo taller, Plaza de la Compañía, número 5.

Establecimiento de Aguas azoadas y de Inhalaciones.

Privilegio esclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CÓRDOBA

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL. El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, Paris.

GUINOT, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, Paris. Director General en España.

HIJOS de VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de la Perla.

Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2 HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la plaza de San Pedro, 2.

CARIDAD

El cabo repatriado del Ejército de Cuba, Luis Mendoza Gomez, casado, con tres hijos, dos de estos y él enfermos, y en la mayor miseria, suplica á las humanitarias personas, de esta ciudad, se dignen favorecerle con ropas y demás donativos que á bien tengan.

Vive callejón del Cáfamo número 23 (Casa de recogimiento) Barrio del Matadero.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera á la bretona.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Silvestre, papa y confesor.—Mañana, † La Circuncisión del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, en sufragio por los asociados difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la asociación, privilegiada.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Miguel Mejías y González, Canónigo.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador don Manuel Enriquez y Rivas.

—En la Real iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde, segundo día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón y villancicos. Predicará el R. P. Julián Curiel.

—Hoy, mañana y el 6 de Enero próximo, continuarán las misas de agninaldo en la iglesia de San Rafael, á las diez de la mañana.

fundidores de Linares por las dificultades en Puertollano para abastecerse de combustible. Según parece, no escasea el material, sino la producción.

—Bajas.—En la escala activa de infantería han fallecido el mes anterior: cuatro coroneles, tres tenientes coronales, dos comandantes, siete capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos. Total, veinte.

—Revista militar.—Para jirar la revista reglamentaria á las guarniciones de Linares y Ubeda ha salido de esta capital nuestro distinguido amigo el general Monroy, gobernador militar de la provincia.

—Nuevo diccionario.— Hemos recibido el prospecto de un nuevo Diccionario Popular Enciclopédico de la lengua española, que comenzará á publicarse en la primera decena de Enero próximo, redactado por los señores Pino, Lozano, Barragán y otros escritores. Comprenderá, además de las voces sancionadas por la Real Academia en su última edición, términos importantes de todas las ciencias, artes y oficios y con la extensión necesaria los de la geografía de España con expresión de las provincias, partidos judiciales, municipios, población, riqueza, distancia de la capital, número de las cajas de correos, etc. Contendrá también este Diccionario gran número de voces exóticas que tienen uso en la actualidad en España; palabras y frases vulgares no comprendidas en los diccionarios publicados hasta ahora y la conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos. La edición, aunque será de relativo lujo, resultará económica, pues el precio de suscripción es de 15 céntimos el pliego, de ocho páginas ó sea treinta cada cuaderno semanal. La Dirección, Redacción é Imprinta del Diccionario Popular Enciclopédico, se hallan establecidas en la calle de la Palma Alta, 55, bajo, y la Administración del mismo en la del Marqués de Santa Ana, número 24, Madrid.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocentada?; escogidos artículos y poesías de Felipe Pérez, Clarín, Taboada, Fray Candil, Granés, Eduardo de Palacio, Gabriel Merino, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Leyva, Criado, Sanmartín y Aguirre, Flores García y otros, caricaturas y dibujos de Leal da Camara, Santana, Verdugo y Karikato.

—Madrid Cómico.—El número correspondiente á esta semana publica, admirablemente reproducidas, las figuras de porcelana que constituyen parte de los premios ofrecidos en el certámen abierto por el colega para contestar á la pregunta ¿cuál es la mayor inocent

Afecciones Nerviosas y del Corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.*
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

0 INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "LA GIRALDA,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
Pedid especialmente
Cognac de PEDRO DOMECCO
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

LA URBANA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA
Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881
FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOSES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clasas de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado any inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Folivos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético fístula (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposibilidad de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de honor cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarrreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franquicio.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Cúbrase nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigo, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandía, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS BLANCARD
de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.
Venta de maderas.
Se hacen de 155 chaparros y 122 encinas que se han señalado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlos en la menguante de Enero: se trata con D. Pedro Toro Lovato. 15-7
Se arrienda desde el día la casa Romero 32; para tratar, Letrados 20. Y se arrienda también una cochera, cuadra y pajar, en la calle Agustín Moreno 140, en 16 pesetas mensuales: se trata, en la misma. 10-6

RUBINAT-LLORACH
Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID
CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salgado, trigoillo y shechaduras.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol. Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías